



ÁREA: SECRETARIA MUNICIPAL  
 RESPONSABLE: JULIA JACKELINE MEJIA MOLINA  
 MES: FEBRERO 2024

SERVICIOS	REQUISITOS	PROCEDIIMIENTO	VALOR	CANTIDAD	OBSERVACION
Matrimonios	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Pagar Recibo En Banco De Occidente /Partida De Nacimiento Con Constancia De Soltería De Ambos Original Y Copia De Cada Una.</li> <li>✚ Pagar recibo en Banco Atlántida, luego llevarlo al Juzgado para que le den los Antecedentes Penales De Los Dos.</li> <li>✚ Pagar recibo en Banco de Occidente, para que le den la Constancia, Donde Manifiesten Que No Son Parientes /Original Y Copia.</li> <li>✚ Si Es Menor De 21 Años Presentar Autorización Por Los Padres, Autorizada Por Un Abogado Copia De La Identidad De Los Dos padres.</li> <li>✚ Tarjeta De Salud</li> <li>✚ Constancia Catastral De Bienes</li> <li>✚ Copia De Solvencia Municipal...</li> <li>✚ <b>Pago De Matrimonios L.200.00 si es dentro de la Municipalidad.</b></li> <li>✚ Fotocopias De La Identidad De Los Dos</li> <li>✚ Fotocopias De La Identidad De Dos Testigos No Familiares.</li> <li>✚ Presentar la documentación tres semanas antes.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. revisión de cada documento, y que estén de acuerdo a los requisitos, conforme a ley.</li> <li>2. definir fecha y hora.</li> <li>3. publicación de edictos.</li> <li>4. pago de matrimonio civil en tesorería.</li> <li>5. hacer el certificado que acredita el matrimonio civil.</li> <li>6.lectura del acta de matrimonio el día de la boda</li> <li>7. firma de los contrayentes el expediente matrimonial, y se procede a entregarles el certificado, que acredita el matrimonio.</li> <li>8. después de 15 días de haber celebrado el matrimonio civil, el expediente es llevado al registro nacional de las personas.</li> </ol>	<p>200 Lempiras, En Las Instalaciones De La Municipalidad.</p> <p>300, en Barrios del casco urbano.</p> <p>500, en el área rural</p>	0	
CONSTANCIAS DE VECINDAD	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pagar solvencia municipal.</li> <li>2. Recibo de pago de la constancia.</li> <li>3. Tarjeta de identidad</li> <li>4. Ser Vecino del Municipio</li> </ol>	Que El Contribuyente Presente A la Oficina De Secretaria Con Todos Los Requisitos,	20 lps	10	
Libros Contables	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Solicitar Por Escrito</li> <li>2..Presentar los libros</li> <li>3..Presentar solvencia de pago de impuesto de negocio o empresa</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la solicitud se debe de especificar el nombre del negocio, o nombre de la caja rural.</li> <li>2. Autorización de primera página sellada y foliada la primera y la última página.</li> <li>3. Firma de autorización del Señor Alcalde Municipal.</li> </ol>	Ninguno	0	
Sesiones De Corporación Municipal	Que la Corporación Lleve a cabo la sesión De Corporación Municipal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convocatoria a Reunión a regidores y comisiones.</li> <li>2. Elaboración de la agenda.</li> <li>3. Sesión de Corporación.</li> <li>4. Desarrollo de la sesión.</li> <li>5. Lectura de acuerdos en la reunión.</li> <li>6. Firma de Regidores en el libro de Actas.</li> </ol>	Ninguno	<p>02. sesiones ordinarias.</p> <p>0.Sesiones extraordinarias</p> <p>0.Sesiones de cabildos abiertos</p>	



Julia Jackeline Mejia Molina  
 Secretaria Municipal

## CONSTANCIA DE VECINDAD FEBRERO 2024

José Obdulio López Pérez	Laguna villa
Adolfo Soto Pacheco	Rancho pericón
María Francisca Reyes García	Zanate
Mariano Reyes	La pedrera
Nilda Antonia pascual García	Barrio el centro
Luciano Alex García Martínez	Barrio el centro
Samuel Jasinto Gómez	Agua fría
Wilmer López Moreno	Zanate
Edwin Antonio López Melgar	Estanzuela
Obdulio Gómez Molina	El cutal

  
Julia Jackeline Mejía Molina  
Secretaria Municipal

## NOTA ACLARATORIA MATRIMONIOS FEBRERO 2024

La Infrascrita Secretaria de San Sebastián Departamento de Lempira por Medio de la presente hace **CONSTAR** Que durante el mes de febrero del año 2024, No hubo matrimonios.

Para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende 04 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro



Julia Jackeline Mejía Molina  
Secretaria Municipal